

Cambio de Cuerpo

(Incorporación: 30 de septiembre de 1997, antes de las veintidós treinta horas)

Documento nacional de identidad: 9.377.490. Apellidos y nombre: Vázquez Ramos, José Alfredo.

Documento nacional de identidad: 25.441.535. Apellidos y nombre: García Blas, Luis Carlos.

Documento nacional de identidad: 33.502.519. Apellidos y nombre: Galán Jiménez, Valerio.

Documento nacional de identidad: 50.076.875. Apellidos y nombre: Gómez Sevillano, Miguel Ángel.

Promoción interna

(Incorporación: 30 de septiembre de 1997, antes de las veintidós treinta horas)

Documento nacional de identidad: 18.020.906. Apellidos y nombre: Ferrando Abio, Juan José.

Documento nacional de identidad: 51.670.466. Apellidos y nombre: Ruiz Espinosa, Vicente.

Escuela Naval. Cuerpo de Intendencia de la Armada**Acceso directo**

(Incorporación: 1 de septiembre de 1997, a las diez horas)

Documento nacional de identidad: 22.988.463. Apellidos y nombre: Ferrer López, Carlos.

Documento nacional de identidad: 34.799.833. Apellidos y nombre: Pérez Alfocea, Andrés.

Documento nacional de identidad: 12.766.944. Apellidos y nombre: Hernández-Echevarría Monge, Juan.

Documento nacional de identidad: 5.276.822. Apellidos y nombre: Martín Martín, Fernando.

Promoción interna

(Incorporación: 14 de septiembre de 1997, antes de las veintidós horas)

Documento nacional de identidad: 32.650.119. Apellidos y nombre: Sánchez Sello, Guillermo.

Documento nacional de identidad: 32.860.721. Apellidos y nombre: Posada Guerra, Jesús.

Academia General del Aire. Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire**Acceso directo**

(Incorporación: 2 de septiembre de 1997, a las diez horas)

Documento nacional de identidad: 9.327.795. Apellidos y nombre: López Vázquez, Carlos.

Documento nacional de identidad: 7.565.959. Apellidos y nombre: Rodríguez García-Faria, Fernando.

Cambio de Cuerpo

(Incorporación: 15 de septiembre de 1997, a las diez horas)

Documento nacional de identidad: 6.230.251. Apellidos y nombre: Bonillo Madrigal, José Ángel.

Promoción interna

(Incorporación: 15 de septiembre de 1997, a las diez horas)

Documento nacional de identidad: 50.072.318. Apellidos y nombre: Prados Parra, Francisco.

18732 RESOLUCIÓN 452/38855/1997, de 1 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran alumnos del Centro Docente Militar de Formación de Grado Básico del Cuerpo General y Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38212/1997, de 3 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 66, del 18), para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Básico del Cuerpo General y del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, se nombran alumnos del citado centro, a los aspirantes que se relacionan en el anexo, causando alta administrativa en la Academia Básica del Aire (León), el día 1 de septiembre de 1997, en la que deberán efectuar su presentación el día 2 de septiembre de 1997, a las diez horas, haciendo el viaje por cuenta del Estado, de acuerdo con lo previsto en la base 10.2 de la Resolución de la convocatoria.

Los alumnos que previamente tuvieran un empleo militar pasarán a la situación de excedencia voluntaria en su Escala de origen en las condiciones establecidas en el Reglamento General de adquisición y pérdida de la condición de militar y de situaciones administrativas del personal militar profesional (Real Decreto 1385/1990, de 8 de noviembre; «Boletín Oficial del Estado» número 273, del 14).

Madrid, 1 de agosto de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Manén Menéndez.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
Acceso directo: Cuerpo General	
17.745.050	Bobed Lisboa, Javier.
12.772.666	Blanco Herrero, David.
11.083.346	García Fernández, Juan Antonio.
9.805.843	Pérez Fresno, Antonio.
9.400.101	Granda Zapico, Francisco.
10.884.498	Fliquete Gallego, Marcos.
2.261.802	Vivas Nogues, Santiago.
10.203.294	Pita Cubria, Martín.
Acceso directo: Cuerpo de Especialistas	
22.566.119	Corella Estévez, Valentín.
2.252.642	López Burgos, Antonio.
76.965.098	Abuin Carou, Manuel Ángel.
71.121.268	Díez Jiménez, José Félix.
53.018.302	Collado Domínguez, Iván.
52.368.759	Sánchez Hernández, Arturo José.
71.701.997	Infanzón Toribios, Marcos.
44.970.599	Herrero Trueba, Txomin.
17.743.969	Navarro Ramos, Patricia María.
10.900.742	Blanco Díez, Víctor.
18.041.509	Franco Belio, Juan Luis.
21.501.666	Murcia Meroño, José Manuel.
48.286.883	Contreras Almendros, Francisco José.
12.332.670	Hernández Villaescusa, Felipe.
26.035.787	Castro Arjona, Miguel.
22.994.956	Solano Navarro, Sebastián.
76.994.166	Fagnas Bastos, José Carlos.
25.666.260	Lara Pavón, Antonio José.
12.398.830	Arroyo Palacios, José María.
71.418.588	Rodríguez Sánchez, Diego.
53.021.405	García Campuzano, Sergio.
36.121.220	Pinto Álvarez, Carlos.
25.177.816	Franco Omeñaca, Héctor.
Promoción interna: Cuerpo General	
10.089.544	Ochoa Flórez, Óscar Jesús.
76.990.469	Pérez Barreiro, Jorge.
26.488.238	García Jiménez, Ramón.
35.323.158	Rey Fernández, Juan Carlos.
52.809.656	López Muñoz, Pedro José.

DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre
3.863.366	Manzanaque Díaz, Leonardo.	11.957.987	Rodríguez Pérez, Bernardo.
7.955.120	Rodrigo Silguero, Víctor Joaquín.	7.966.096	Pinto Martín, Juan Carlos.
70.861.148	Romero González, Adrián.	5.278.161	López Pérez, Jorge.
3.104.178	Marigil Ruiz, José Antonio.	8.977.216	Gálvez Bravo, Jesús.
9.784.068	Bianco Santos, Jesús Ángel.	11.773.540	Bianco Clemente, Francisco.
12.769.009	Luis López, Jorge.	8.938.285	San José Zamarro, Carlos.
7.482.848	Naranjo Ruiz, César.	52.122.162	Sánchez López, José Pablo.
8.037.610	Hernández Sierra, Pedro.	20.161.122	Cádiz Tortosa, Justo.
70.347.021	Privado Gutiérrez, Daniel.	52.137.475	Albanea Fernández, Andrés Miguel.
77.519.818	Caro González, Juan Eladio.	32.666.013	Ares González, Manuel Ignacio.
42.857.406	Armas Santana, Javier.	12.383.841	Martín Santana, Saúl.
70.417.015	Martín Peña, José.	52.807.345	López Santos, Laureano.
43.624.463	Acosta de la Concepción, Cristóbal M.	44.007.943	Bragado Huerga, Ricardo.
27.480.572	López Vera, Federico.	32.794.140	Becerra Cadaveira, José.
46.127.151	Bartolomé Rodríguez, Alfonso.	11.434.413	Romero Panizo, Antonio.
29.481.276	Feria Mendiri, Luis Fernando.	13.134.317	Mulero Gutiérrez, Cristóbal José.
29.026.405	Fabra Crespillo, Javier.	8.817.158	Cantero Regalado, Antonio Luis.
9.793.159	Rubio Miguel, Roberto.	9.454.871	Navarro Jiménez, Antonio J.
52.412.296	Tabernero Vicente, Verísimo.	8.997.185	Villar García, Pedro José.
2.235.768	Rodríguez Piriz, José Manuel.	2.228.914	Luque Rodríguez, Julián.
28.900.834	Pérez Ponce, Manuel José.	76.815.427	García Pardo, Samuel.
52.355.915	Morales Sánchez, José María.	22.740.816	Vidal Piñero, Juan José.
9.764.376	Gómez Huerta, Juan Pedro.	6.238.519	Tajuelo Martín-Buitrago, José Ángel.
9.786.940	Majo Rodríguez, Juan Antonio.	51.674.888	Belvis Borrallo, Francisco J.
8.939.641	Molina Amado, David.	52.116.983	Herrero Mora, Julián.
27.306.256	Peña Rosa, Víctor de la.	9.790.116	Pablos Sánchez, Germán.
28.493.625	Amaya Millán, Francisco J.	34.968.694	Encosta Rodríguez, Juan Antonio.
12.760.752	Prieto Saldaña, Óscar.	9.456.763	Lizaso Sánchez-Novillo, Alejandro.
11.079.703	González Suárez, Daniel.	2.627.122	Horcajo López, Manuel.
52.299.297	Comde Perez, Fernando José.	9.454.506	Blanco Archabaleta, Rafael.
29.438.643	Gómez Infante, José.	4.188.119	Carvajal Serrano, David.
52.832.804	Alzola Florido, Manuel.	8.941.132	Estepar Cuadrado, Roberto.
8.946.556	Sánchez Mora, José Julio.	36.093.533	Busto Pérez, Carlos.
33.514.426	Díez Castro, Luis Javier.	39.786.943	Martínez Cruz, Miguel Ángel.
828.527	Broncano Elices, Senador.	45.423.959	Vicario Gil, Florentino.
76.012.157	Jiménez Cano, Julio Ángel.	50.439.522	Pino Zamorano, Alfonso.
29.481.438	Expósito Villegas, Manuel Javier.	12.328.734	Martín Izquierdo, Santiago.
22.987.270	Céspedes Martínez, José Antonio.	22.973.603	Jiménez Guillén, José Gumersindo.
31.676.300	Martín García, Miguel A.	22.996.446	Martínez Muñoz, Andrés S.
		45.430.247	Suárez Iglesias, Ricardo.
		52.504.075	Rodríguez Querencia, Juan Carlos.
		7.959.824	Santos Durán, Antonio Luis.
		52.502.666	Sánchez Esteban, José Javier.
		52.501.550	García Vargas, Pedro Pablo.
		12.762.228	Plaza Ibáñez, Raúl José.
		75.442.079	Manuel Castaño, Fermín.
		13.150.686	Cantera Asoray, Ismael.
		34.842.025	Medina Muro, Enrique.
		25.446.555	Gutiérrez Mundo, Jesús.
		25.717.583	Morán Aña, Juan Ignacio.
		9.349.714	Martín Díaz, José Ignacio.
		9.287.483	Muñoz Valdés, Jesús.
		12.768.967	Diez Román, Carlos.
		34.997.310	Magán Vazallo, José Antonio.
		32.379.753	Ramírez Jiménez, Miguel.
		42.856.541	Rodríguez Fajardo, Tomás.
		52.826.672	Munuera Pagán, Antonio.
		34.028.819	Barranco Villa, Antonio.
		26.026.269	Valderas Guerrero, Antonio.
		52.858.401	Soto Guedes, Antonio.
		39.347.299	Novales Aubarell, Guillermo.
		76.414.981	Fornos Recuero, Francisco A.
		74.904.255	García Serrano, Antonio.
		52.845.796	Mendieta Pesty, José María.
		4.187.230	Palomino Bonilla, Francisco J.
		50.451.241	Moyano Vázquez, Juan José.
		30.208.792	Gómez Sánchez, Esteban.
		18.031.608	García Blasco, José Andrés.
		28.944.549	Pérez López, José.
		28.992.997	Fenech Sepúlveda, Francisco José.
		8.937.262	González Testón, Manuel.
		24.274.640	Cortes Vilchez, Isidro.

Promoción interna: Cuerpo de Especialistas

21.480.021	Die Olmos, José Manuel.
52.197.134	Pérez Trillo, José Manuel.
10.882.015	Marcos Verdejo, Francisco J.
8.946.056	López Rubio, David.
52.616.743	Remis González, José Manuel.
10.866.412	Tuero Pidal, Francisco J.
52.472.471	Pose Muras, José.
52.259.250	Nieto Recero, Manuel.
28.604.175	Derado Nogales, Francisco J.
9.782.874	Barrin del Valle, Antonio del.
9.799.174	Astorga Pidalgo, José Ismael.
13.933.300	Tanero Sánchez, Rafael.
52.951.936	González Robles, Pedro.
29.065.294	Romero Fernández, Pascual.
7.242.596	López Manje, Pedro José.
7.960.653	Pérez Tabares, Luis.
3.462.465	Calvo Callejo, José María.
9.316.762	Bocos Juárez, Jorge Ángel.
40.987.803	Rodríguez Chica, Marcos.
25.419.526	Gómez Martín, José Ángel.
11.969.797	Villa Martínez, Miguel.
42.869.318	Bolaños Arbelo, Anibal.
26.220.100	Arcos López, Juan María.
38.121.922	Martínez Gamero, Valentín.
9.793.772	Tejerina Reguera, Luis Mariano.
7.536.330	Llorente García, Francisco J.
25.415.644	Torres Rodríguez, Eduardo.
26.219.390	Pérez Nieto, Manuel Jesús.
52.807.081	Pujante Soto, Pedro.
34.873.860	Carrera Gandara, Luis.

DNI	Apellidos y nombre
9.779.061	Ossorio Rodríguez, Jesús.
31.680.539	Macías Peña, Antonio.
7.965.587	Pérez García, Juan Francisco.
44.302.271	Ojeda Montesdeoca, Juan Matías.
17.727.971	Gazo Martínez, Jesús Andrés.
32.821.628	Pérez Souto, Santiago.
9.785.951	Martínez López, Doroteo.
23.249.554	Cánovas Lorca, Joaquín.
74.359.171	Giménez Díaz, Fulgencio.
13.136.482	Zamora Román, Jaime.
28.736.157	Roldán Vázquez, Luis.
76.009.896	Acedo Carabajo, Manuel A.
4.173.824	Aparicio Martín, Antonio.
13.141.036	Oca Melero, José Antonio.
74.511.013	Morcillo Calero, Francisco J.
44.253.672	Martos Viceira, Enrique.
31.681.905	Amor Ibáñez, Enrique.
32.821.627	Pérez Souto, Jerónimo.
30.792.612	Borrueco Martínez, Rafael.
52.977.590	Martín Uceda, Alfonso.
51.687.297	Jiménez Domínguez, Emilio.
44.127.618	García Tolosa, Sergio.
11.958.322	Rodríguez Prieto, Luis.
10.202.895	Martínez Fernández, José Ignacio.
29.479.616	Raimundo Leal, Joaquín J.
45.090.479	Hassan Ahmed, Mohamed.
17.445.952	Hernando Guajardo, Jesús.
52.332.824	Ibáñez Lobato, Juan Antonio.
34.078.329	Chacón Sánchez, Francisco J.
10.863.366	García Cuetó, Juan José.

18733 RESOLUCIÓN 452/38856/1997, de 1 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran alumnos del Centro Docente Militar de Formación de Grado Básico del Cuerpo de Músicas Militares.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38882/1997, de 20 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril), se nombran alumnos del Centro Docente Militar de Formación de Grado Básico del Cuerpo de Músicas Militares, a los aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados en cada instrumento, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los alumnos causarán alta administrativa el día 1 de septiembre de 1997 en la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, debiendo efectuar su presentación en la Academia General Básica de Suboficiales, el día 1 de septiembre de 1997, antes de las veintidós treinta horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Los alumnos que previamente tuvieron un empleo militar, pasarán a la situación de «excedencia voluntaria» en su escala de origen de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 56 de la Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional («Boletín Oficial del Estado» número 172, del 20).

Madrid, 1 de agosto de 1997.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
<i>Instrumento: Oboe</i>	
28.994.378	Conejero Cucarella, Isabel.

DNI	Apellidos y nombre
<i>Instrumento: Clarinete</i>	
22.984.590	Abrahan Urrea, Abel.
24.354.073	Casanova Blasco, Alfredo.
52.441.940	Sánchez Millas, Victor.
76.864.978	Vázquez Veiga, Óscar L.
52.107.115	Camuñas Carrascosa, José Antonio.
77.513.835	Buendía Fernández, Pedro A.
<i>Instrumento: Sax-Alto</i>	
35.323.487	Solla Gallego, Ana.
<i>Instrumento: Trompa</i>	
48.295.887	Tur Catala, Luis.
<i>Instrumento: Trombón</i>	
85.086.134	Soler Almudéver, José Alberto.
<i>Instrumento: Fliscornio</i>	
2.239.971	García-Mascaraque Mora, Jesús Ángel.
29.165.198	Benlloch Barrera, Carlos.
<i>Instrumento: Bajo</i>	
48.381.382	Navarro Aleixandre, Ramón.
22.979.038	Navarro Morales, Pedro.
<i>Instrumento: Bombardino</i>	
24.367.256	Zapata Lis, Pascual.

MINISTERIO DE FOMENTO

18734 ORDEN de 31 de julio de 1997 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, adscritos a los grupos A, B y C, vacantes en el organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Vacantes puestos de trabajo en el organismo autónomo Correos y Telégrafos, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, procede convocar el correspondiente concurso.

Por todo ello, este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y el Real Decreto 1638/1995, de 6 de octubre, y en cumplimiento de la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 sobre igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, previa autorización de la Dirección General de la Función Pública, ha dispuesto convocar concurso específico (6/1997) para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de los Cuerpos o Escalas de Correos y Telégrafos clasificados en los grupos A, B y C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Segunda.—1. Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios comprendidos en la base primera, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme, salvo que haya finalizado el periodo de suspensión.